



Master Technology Cía. Ltda.  
RUC: 1791918886001  
Proveedores de internet  
Cableado estructurado  
Redes LAN y WAN  
Equipos y suministros informáticos  
Páginas web, hosting y alojamiento

San Lucas, 09 de diciembre de 2015

Señor  
Francisco Paulino Lozano Lozano  
Ciudad.-

Muy estimado señor Lozano:

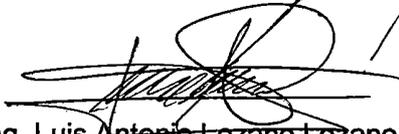
Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Master Technology Cía. Ltda., realizado el 08 de diciembre de 2015, tuvo a bien elegirle como **GERENTE** para un período de 2 años, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Usted es el representante legal de la compañía en conformidad con los estatutos.

La compañía fue constituida el 03 de octubre del año 2003, según escritura pública otorgada por el notario décimo sexto del cantón Quito y registrada el 16 de febrero del año 2004 bajo número 0387 tomo 135 del registro mercantil.

En nombre de la Junta General, hago votos por el éxito en el desempeño de sus funciones.

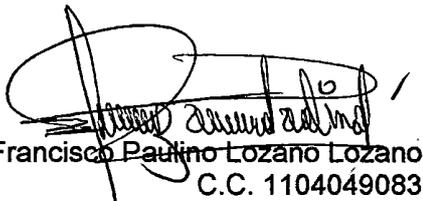
Muy atentamente,



Ing. Luis Antonio Lozano Lozano  
PRESIDENTE DE MASTER  
TECHNOLOGY CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE** de Master Technology Cía. Ltda., y prometo cumplir con las funciones de acuerdo con las leyes del País y los estatutos de la compañía.

San Lucas, 09 de diciembre de 2015



Sr. Francisco Paulino Lozano Lozano  
C.C. 1104049083

Dirección: Parroquia San Lucas – Sector el Control  
Telf. (07) 3029656 Cel. 0997390800  
Email: mastercom2006@hotmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 82146



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56872
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18830
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASTER TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOZANO LOZANO FRANCISCO PAULINO
IDENTIFICACIÓN	1104049083
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 387 DEL: 16/02/2004 NOT: 16 DEL: 03/10/2003.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL